

NOTA DE PRENSA

“Con sol es tiempo de prevención”, la campaña del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo para llamar la atención sobre las medidas preventivas en trabajos al aire libre



- *Campaña específica para prevenir los riesgos asociados a la exposición tanto a las altas temperaturas como a la radiación solar en el entorno laboral*
- *Los sectores como los de la construcción, la pesca, la agricultura y el sector servicios son los más expuestos, por desarrollar gran parte de su actividad a la intemperie*

Madrid, 17 de julio de 2024. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), organismo especializado del Ministerio de Trabajo y Economía Social, pone en marcha la campaña “**Con sol es tiempo de prevención**”, una acción de sensibilización dirigida a prevenir los daños asociados a la exposición a las altas temperaturas y a la radiación solar en el ámbito laboral.

“La prevención frente a estos riesgos es **una labor fundamental que deben tener muy en cuenta tanto las personas empleadoras como las personas trabajadoras**. Un compromiso imprescindible para **evitar los efectos sobre la salud que pueden llegar a ser muy graves, suponiendo incluso la pérdida de vidas**”, concluye Aitana Garí, directora del INSST.

Por segundo año consecutivo, el INSST pone en valor la importancia de establecer medidas preventivas, especialmente en los sectores en los que gran parte de su actividad se desarrolla al aire libre como son los de la **construcción, la pesca, la agricultura o el sector servicios**, son

actividades en las que se concentran en nuestro país un gran número de personas **potencialmente expuestas a estos riesgos**; de hecho, sólo los sectores de la agricultura y la construcción suponen **más de 2 millones de personas trabajadoras** en España, según datos correspondientes a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas o CNAE de la Seguridad Social en 2023.

En esta ocasión, además de los materiales ya lanzados por el Instituto, la campaña cuenta también con cuñas en radio en las comunidades autónomas con mayor incidencia de altas temperaturas, según la Estadística AEMET de fenómenos meteorológicos adversos de Temperatura Máxima de 2022 y, para ello, la campaña conjuga dos mensajes: “en el trabajo, que el sol no dé ni golpe” y “en el trabajo, que el sol no te quemé”, siempre con el objetivo de llamar la atención y contribuir a evitar que puedan llegar a producirse efectos tan graves como el **golpe de calor** o el **cáncer de piel**.

Para facilitar el acceso a toda la información, el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo ha habilitado un [espacio específico para esta campaña en su web](#) que contiene, entre otros materiales, el **decálogo de consejos y recomendaciones** para combatir los efectos dañinos de la exposición a altas temperaturas y radiación solar.

Contacto para prensa:

dpto.comunicacion@insst.mites.gob.es

Sobre el INSST

El [Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo](#) (INSST), O.A., M.P. es el organismo científico-técnico de referencia de la Administración General del Estado especializado en la investigación y el estudio de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como en la promoción y el apoyo a la mejora de las mismas.

Es un organismo de referencia a nivel nacional e internacional, que colabora con el resto de agentes del sistema de seguridad y salud en el trabajo para proporcionar asesoramiento y asistencia técnica, así como para difundir conocimiento técnico especializado en prevención de riesgos laborales.

Para desarrollar su actividad, el INSST cuenta con cuatro Centros Nacionales, ubicados en Madrid, Barcelona, Sevilla y Bizkaia, dos Gabinetes técnicos provinciales, en Ceuta y Melilla, y unos servicios centrales ubicados en Madrid.